

**Acta de la 4a Sesión Ordinaria del Comité Consultivo de Análisis de las Reglas del Mercado para
Centrales Externas Legadas y Contratos de Interconexión Legados (CCARM-Legados)**

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 09 de agosto de 2018, en la Sala de Juntas ubicada en el piso 13 del edificio Corporativo del Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), sita en Boulevard Adolfo López Mateos No. 2157, Colonia Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, se celebró la 4a Sesión Ordinaria del Comité Consultivo de Análisis de las Reglas del Mercado para Centrales Externas Legadas y Contratos de Interconexión Legados (CCARM-Legados).

Asistieron a la Sesión:

Miembros con derecho a voto:

Representantes de CENACE-Presidente
Margarito Sánchez Bautista

Representantes de CENACE
Daniel Paniagua Silva
Suplente: Luis Manuel de la Torre Mena

Representantes de los Generadores
Posición 1
Adrián Olvera Alvarado
Suplente: Jorge Arturo Jardón Hernández
Posición 2
Salvador Bricio Torres Cano
Suplente: Edgar Israel Moreno Gallegos

Representantes de los Suministradores de Servicios Calificados
Juan Antonio Zapata García

Representantes de los Usuarios Calificados no Participantes del Mercado
Edgar López Satow

Representantes de Contratos de Interconexión Legados
Omar Humberto Fernández

Representantes de Centrales Externas Legadas
Alex Vicentico Pérez Sánchez

Miembros sin derecho a voto:

Representantes de SENER
Fernando Madrazo Vega

Representantes de CRE
Enrique Guzmán Lara
Suplente: Christian Eduardo Lastire Olmedo

Representantes de Transportistas
Gerardo Aguirre Rivadeneyra

Representantes de Distribuidores
Vladimir Ochoa Ramírez

La posición de los Usuarios Calificados Participantes del Mercado se encuentra vacante debido a que a la fecha de desarrollo de la Sesión no existe Participante del Mercado de esta modalidad habilitado en el Mercado Eléctrico Mayorista.

I. Aprobación del Orden del Día:

El Presidente verificó el cuórum para sesionar y se refirió al proyecto de Orden del Día que se hizo llegar con la convocatoria y preguntó si había comentarios al respecto.

Al no haber comentarios, se adoptó el siguiente:

Acuerdo CCARM-Legados-014/2018-04

El CCARM-Legados aprobaros el siguiente orden del día:

- I. Aprobación del Orden del Día
- II. Designación de integrantes en los Grupos de Trabajo
- III. Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos
- IV. Asuntos Generales

Resumen de Votación al final del acta.

II. Designación de integrantes en los Grupos de Trabajo

En atención al Acuerdo No. CCARM-Legados-011/2018-03, los Miembros designaron a los integrantes de los 3 Grupos de Trabajo aprobados en la 3a Sesión Ordinaria, para quedar como sigue:

1. UPC/Desagregación de Energía

Posición	Designado 1	Designado 2
CENACE	Daniel Paniagua Silva	Luis de la Torre Mena
CENACE	Víctor Hugo Cruz Rivera	Manuel Ricardo Lujambio Cortés
Generador	Adrián Olvera Alvarado	Francisco Martínez Farfan
Generador	Edgar Moreno Gallegos	Salvador Torres Cano
SSB		
SSC	Rubén López	Juan Antonio Zapata García
UC no PM		
Contratos de Interconexión Legados	Antonio López Lara	Abrahm González
Centrales Externas Legadas		
Transportista		
Distribuidor		
SENER	Fernando Madrazo Vega	Christian Eduardo Lastire Olmedo
CRE	Sylviana Isis Ayala Fuentes	

2. Cargas Parciales

Posición	Designado 1	Designado 2
CENACE	Daniel Paniagua Silva	Luis de la Torre Mena
CENACE	Margarito Sánchez Bautista	Héctor José Flores Díaz
Generador	Ricardo Whaley Rodríguez	Alejandro Arias Bustamante
Generador	Fernando Cruz Cruz	
SSB		
SSC	Juan Antonio Zapata García	
UC no PM		
Contratos de Interconexión Legados	Enrique Morales	Oscar del Rivero
Centrales Externas Legadas		
Transportista		
Distribuidor		
SENER	Fernando Madrazo Vega	Miguel Efraín Vargas González
CRE	Enrique Guzmán Lara	

3. Manual de Medición para Liquidaciones

Posición	Designado 1	Designado 2
CENACE	Daniel Paniagua Silva	Luis Manuel de la Torre Mena
CENACE	Roberto Cota Grijalva	Vicente Alberto Moya Rivera
Generador	Adrián Olvera Alvarado	Jorge Arturo Jardón Hernández
Generador	Mara Campos García	Isabel Garcerán Moreno
SSB		
SSC	Rubén López	Juan Antonio Zapata García
UC no PM		
Contratos de Interconexión Legados	Eduardo Arriaga	Abrahm González
Centrales Externas Legadas		
Transportista		
Distribuidor		
SENER	Josué Sánchez	
CRE	Martín Llerena Engesser	Gladys Cabrera López

Una vez presentado el avance en las designaciones de los integrantes en los Grupos de Trabajo, se propuso que se inicien las sesiones de trabajo y cada Coordinador de Grupo presente en las Sesiones Ordinarias de este Comité, el avance en el análisis y desarrollo de la Propuesta de Modificación, por lo anterior se aprobó el siguiente:

Acuerdo CCARM-Legados-015/2018-04

Los Miembros del CCARM-Legados tomaron conocimiento de las 2 designaciones por posición realizadas por los Miembros, para integrar los 3 grupos de trabajo aprobados mediante Acuerdo CCARM-Legados-011/2018-03.

Acordaron que, en cada Sesión Ordinaria de este Comité, el Coordinador de cada Grupo, presente hasta por 10 minutos el avance del tema a su cargo, en caso de requerir incrementar el tiempo de exposición el Coordinador lo solicitará al confirmar su asistencia a la Sesión.

Resumen de Votación al final del acta.

III. Informe sobre el Seguimiento de acuerdos

El Presidente del Comité preguntó si existen observaciones en relación con el Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos que se envió con oportunidad:

No. de Acuerdo	Acuerdo	Estatus
Acuerdo CCARM-Legados-007/2018-02	Los Miembros del CCARM-Legados, toman conocimiento del avance presentado por el Grupo de Trabajo de las Reglas de Operación y confirmaron que la versión que se entregará el 18 de junio de Reglas de Operación elaborada por el Grupo se aplicará al Comité en tanto las Reglas de Operación únicas se emiten. Aprobaron que en su momento las Reglas de operación del CCARM-Legados se homologuen en lo posible a las Reglas de Operación de otros CCARM. Aprobaron que en el Grupo de trabajo único se represente a cada modalidad y un Miembro de cada Comité para representarlos en dicho Grupo de trabajo.	En proceso. 70% En la reunión del 7 de agosto, el Grupo de trabajo, acordó que cada integrante distribuirá el borrador al interior de su modalidad.
Acuerdo CCARM-Legados-011/2018-03	Los Miembros del CCARM-Legados aprueban analizar los siguientes 3 temas, con el fin de presentar una Propuesta de Modificación ante la CRE o el CENACE, según corresponda, cumpliendo los requisitos dispuestos en el Capítulo V del Manual para el Desarrollo de las Reglas del Mercado (MDRM): 1. UPC/ Desagregación de energía (Coordinador: Daniel Paniagua Silva) 2. Cargas Parciales (Coordinador: Omar Humberto Fernández) 3. Revisión del Manual de Medición para Liquidaciones (Coordinador: Alex Vicentico Pérez) Los miembros del Comité aprueban crear un Grupo de trabajo por cada tema, para ello designan a un Coordinador de grupo, a fin de analizar el tema asignado y crear una Propuesta de Modificación para presentarla ante Comité. Enviarán a la Secretaría Técnica el nombre de la persona que los representará en cada grupo con fecha límite del 31 de julio de 2018. Aprueban que para los temas que su análisis sea transversal este comité coordinara con los CCARM correspondiente para crear un grupo de trabajo en coordinación.	En proceso. 50% Finalizó la designación de integrantes.

Acuerdo CCARM-Legados-008/2018-02

Los Miembros del CCARM-Legados aprueban que con fecha límite del 28 de junio del año en curso, atendiendo al formato correspondiente, enviarán al Secretario Técnico propuestas de temas para analizar en el Comité.

Concluido

Al no existir observaciones, se adoptó el siguiente:

Acuerdo CCARM-Legados-016/2018-04

Los Miembros del CCARM-Legados tomaron conocimiento del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos.

Resumen de Votación al final del acta.

IV. Asuntos Generales

-En seguimiento a lo asentado en el penúltimo párrafo de la página 4 del Acta de la 3a Sesión Ordinaria del CCARM-Legados y toda vez que no se recibieron comentarios a la misma, en cumplimiento a lo establecido en el Manual del Sistema de Información del Mercado se encuentra publicada en el Área Pública del Sistema de Información del Mercado (SIM):

<http://www.cenace.gob.mx/Paginas/Publicas/MercadoOperacion/CCARMLegados.aspx>

- Solicitud de remoción del miembro suplente de la modalidad de Suministradores de Servicios Básicos:

Acuerdo CCARM-Legados-017/2018-04

Los Miembros del CCARM-Legados toman conocimiento de la solicitud del cambio presentado por el miembro titular de la modalidad de Suministradores de Servicios Básicos, y por tanto, acuerdan la remoción de dicho miembro suplente, lo que da lugar a la vacante de la posición del suplente del Suministrador del Servicio Básico. La designación correspondiente se tramitará de conformidad con el numeral 6.2 del Manual para el Desarrollo de las Reglas del Mercado (MDRM).

-El Titular de la Modalidad de Contratos de Interconexión Legados, Ing. Omar Humberto Fernández, solicita que por la naturaleza del Comité, el Generador de Intermediación participe en las Sesiones Ordinarias de este Comité así como en los Grupos de Trabajo, en calidad de invitado con derecho a voz.

-El Titular de la Modalidad de Generadores, Ing. Adrián Olvera Alvarado, solicita invitar a Manuel Hirepann Paredes Rodríguez y José Luis Lara Martí, a las Sesiones Ordinarias de este Comité en calidad de invitados sin derecho a voz ni voto.

Una vez comentado el tema, los Miembros adoptaron el siguiente:

Acuerdo CCARM-Legados-018/2018-04

Los Miembros del Comité aprueban que los Titulares de las Modalidades de Contratos de Interconexión Legados, Ing. Omar Humberto Fernández y de Generadores, Ing. Adrián Olvera Alvarado, con fecha límite del 29 de agosto de 2018 presentarán al Comité las solicitudes de los invitados antes mencionados incluyendo la debida justificación de conformidad con el Manual para el Desarrollo de las Reglas del Mercado y la Reglas de Operación vigentes.

En la siguiente Sesión Ordinaria y una vez analizadas las solicitudes, se someterán a votación de los Miembros las invitaciones de referencia.

El siguiente cuadro muestra el resultado de la votación respecto de los Acuerdos alcanzados en la 4a Sesión Ordinaria del CCARM-Legados:

Comité Consultivo de análisis de las Reglas del Mercado para
Centrales Externas Legadas y Contratos de Interconexión Legados

4a Sesión Ordinaria
09 de agosto de 2018

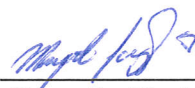
- No presente •
- A favor ✓
- En Contra ✗
- Abstención ◦
- Aprobado
- Toma de conocimiento
- No Aprobado

4a Sesión Ordinaria del Comité Consultivo de Análisis de las Reglas del Mercado para Centrales Externas Legadas (CCARM-Legados)

Modalidad	Acuerdos				
	014/2018-04	015/2018-04	016/2018-04	017/2018-04	018/2018-04
CENACE Presidente	✓	✓	✓	✓	✓
CENACE	✓	✓	✓	✓	✓
Generador 1	✓	✓	✓	✓	✓
Generador 2	✓	✓	✓	✓	✓
Suministrador de Servicios Básicos	•	•	•	•	•
Suministrador de Servicios Calificados	✓	✓	✓	✓	✓
Usuario Calificado No PM	✓	✓	✓	✓	✓
Contratos de Interconexión Legados	✓	✓	✓	✓	✓
Centrales Externas Legadas	✓	✓	✓	✓	✓
A favor	8	8	8	8	8
En Contra	0	0	0	0	0
Abstención	1	1	1	1	1
Total votos	9	9	9	9	9
Resultado preliminar	Aprobado	Toma de conocimiento	Toma de conocimiento	Toma de conocimiento	Aprobado
Voto de calidad					
Resultado final	Aprobado	Toma de conocimiento	Toma de conocimiento	Toma de conocimiento	Aprobado

Los Miembros podrán enviar aclaraciones relacionadas con el contenido de la presente Acta.

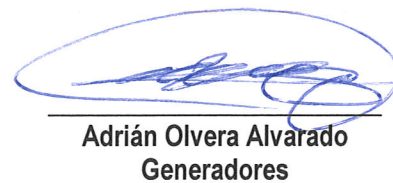
No habiendo mas asuntos que tratar, el Presidente agradeció la presencia de los Miembros del CCARM-Legados y dio por terminada la sesión siendo las 11:40 horas.



Margarito Sánchez Bautista
Presidente del CCARM-Legados



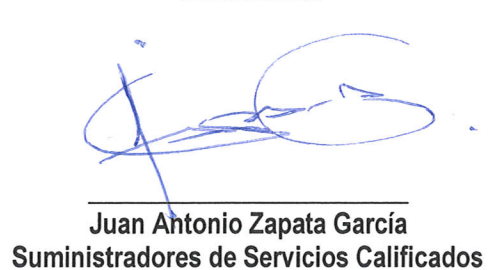
Daniel Paniagua Silva
CENACE



Adrián Olvera Alvarado
Generadores



Salvador Bricio Torres Cano
Generadores



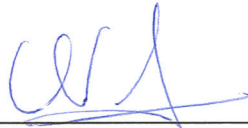
Juan Antonio Zapata García
Suministradores de Servicios Calificados



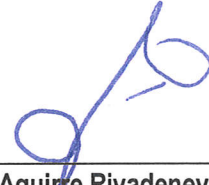
Edgar López Satow
Usuarios Calificados no Participantes del Mercado



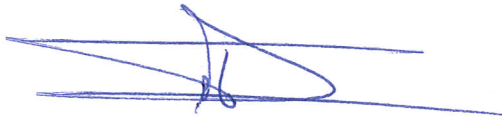
Alex Vicentico Pérez Sánchez
Centrales Externas Legadas



Omar Humberto Fernández
Contratos de Interconexión Legados



Gerardo Aguirre Rivadeneira
Transportistas

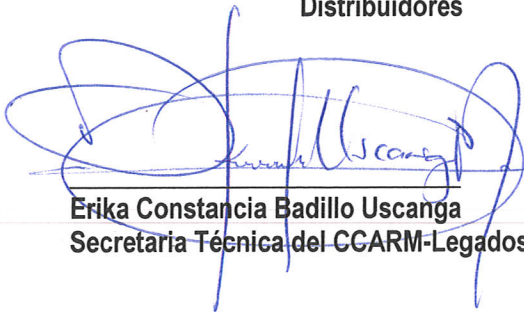


Fernando Madrazo Vega
SENER



Enrique Guzmán Lara
CRE

Vladimir Ochoa Ramírez
Distribuidores

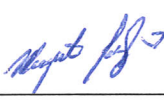


Erika Constanza Badillo Uscanga
Secretaria Técnica del CCARM-Legados

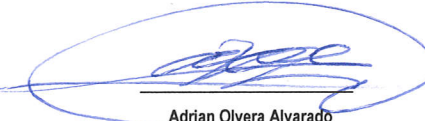
- No presente •
- A favor ✓
- En Contra ✗
- Abstención •
- Aprobado
- Toma de conocimiento
- No Aprobado

4a Sesión Ordinaria del Comité Consultivo de Análisis de las Reglas del Mercado para Centrales Externas Legadas (CCARM-Legados)


Modalidad	Acuerdos				
	014/2018-04	015/2018-04	016/2018-04	017/2018-04	018/2018-04
CENACE Presidente	✓	✓	✓	✓	✓
CENACE	✓	✓	✓	✓	✓
Generador 1	✓	✓	✓	✓	✓
Generador 2	✓	✓	✓	✓	✓
Suministrador de Servicios Básicos	*	*	*	*	*
Suministrador de Servicios Calificados	✓	✓	✓	✓	✓
Usuario Calificado No PM	✓	✓	✓	✓	✓
Contratos de Interconexión Legados	✓	✓	✓	✓	✓
Centrales Externas Legadas	✓	✓	✓	✓	✓
A favor	8	8	8	8	8
En Contra	0	0	0	0	0
Abstención	1	1	1	1	1
Total votos	9	9	9	9	9
Resultado preliminar	Aprobado	Toma de conocimiento	Toma de conocimiento	Toma de conocimiento	Aprobado
Voto de calidad					
Resultado final	Aprobado	Toma de conocimiento	Toma de conocimiento	Toma de conocimiento	Aprobado



Margarito Sánchez Bautista
Presidente



Daniel Paniagua Silva
CENACE


Adrian Olvera Alvarado
Generador


Salvador Torres Cano
Generador


Juan Antonio Zapata García
Suministradores de Servicios Calificados


Omar Humberto Fernández
Contratos de Interconexión Legados


Edgar López Satow
Usuarios Calificados no Participantes del Mercado


Alex Vicentico Pérez Sánchez
Centrales Externas Legadas